

Primera Cumbre Continental de Pueblos Indios

Quito, Ecuador, 17 al 21 de julio 1990

IV. Organización Indígena. Coordinación y Comunicación

En los diferentes países existen distintos grados de organización y aculturación de los pueblos indígenas. Estos pueblos se encuentran en la consolidación orgánica de sus demandas.

En algunos países las organizaciones indígenas aun no han logrado crear mecanismos de coordinación, porque al interior se expresan influencias de partidos de gobierno, intereses de tipo personal y aun de partidos de izquierda, que en muchos casos no contribuyen al acercamiento entre las organizaciones.

Los indígenas debemos fortalecer nuestras propias organizaciones y trazar lineamientos claros, sin aislarnos del resto de la población que también padece pobreza, hambre y represión.

La situación de los pueblos indígenas esta condicionada por las políticas estatales que, a lo largo de los 500 años, han buscado aniquilar la organización indígena a través de la represión, las masacres, la creación de organizaciones paralelas manejadas por los gobiernos, la puesta en marcha de proyectos económicos que vinculan a un grupo pequeño de farolillas, desconociendo las organizaciones regionales o nacionales y buscando así la dispersión de la comunidad.

Organizaciones indígenas internacionales como el Consejo Indio Sudamericano (CISA) y el Consejo Mundial de Pueblos Indios (CMPI), son aparatos que se han apartado de las organizaciones indígenas de cada país, actuando muchas veces al servicio de intereses individuales.

Al respecto, es preciso identificar a las organizaciones realmente representativas a nivel nacional e internacional; se ve la necesidad de la coordinación continental que nos sirva de intercambio y conocimiento de los problemas que nos afectan, buscando mecanismos concretos de comunicación y evitando la creación de aparatos burocráticos.

Propuestas

- Crear espacios de reflexión sobre nuestros trabajos y funcionamiento en cada país; buscar el acercamiento entre organizaciones y tendencias indígenas para consolidar la lucha.
- Definir un proyecto político que confronte las políticas estatales y que con temple la necesidad de una respuesta conjunta con el resto de los sectores populares.

- Capacitación permanente de dirigentes y bases, en donde se cuestione constantemente el trabajo de la organización, permitiendo una renovación de la dirigencia, para evitar que la organización se fragmente.
- Una coordinación continental no puede depender de intereses individuales sino que debe responder a una base social que la sustente; para esto, consolidar el trabajo con las bases. - Buscar instancias de debate político; coordinar acciones concretas y viabilizar mecanismos de comunicación y difusión.
- Promover la realización de encuentros a nivel regional y nacional, en donde participen otros sectores populares con miras a consolidar un trabajo conjunto frente a los 500 años. Para esto, efectivizar las resoluciones sobre coordinación aprobadas en el Encuentro Continental realizado en Bogotá.
- Denunciar y desconocer a las organizaciones fantasmas que los gobiernos crean para dividir a las organizaciones indígenas legítimas.
- Que los pueblos indígenas recuperen las formas ancestrales de organización en lugar de copiar las modalidades organizativas que no corresponden a su realidad.